



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 307ª Reunión Ordinaria

**Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial
40051001-032-21 (CAGEG-020/2021) Segunda Convocatoria
para la Contratación de Servicios de Fotocopiado para las
Unidades Médicas y Administrativas del Instituto de Salud Pública
del Estado de Guanajuato**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 14:00 horas del día 17 de agosto de 2021 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

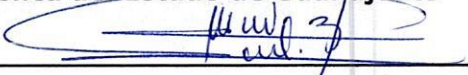
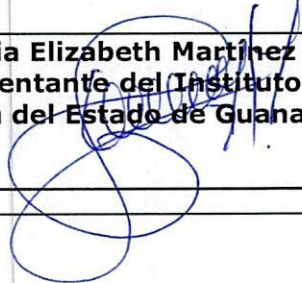
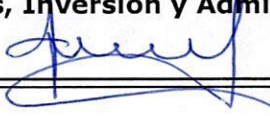
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José Arturo Méndez Marmolejo, Secretario Suplente del Comité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. José Arturo Méndez Marmolejo Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-2050/2018
C. José Luis Pelagio Mejía Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Gloria Carolina Zubiri Sosa Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 	C. Gloria Elizabeth Martínez Ortigoza Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 
C. Ma. C. Graciela Verdín Representante de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del Fallo

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a la presentación de la tabla comparativa de aspectos técnicos, la cual se desprende de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por: Gloria Carolina Zubiri Sosa, Esperanza Israel Tafoya Vargas y Gloria Elizabeth Martínez Ortigoza, representantes del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato; así como la tabla comparativa de aspectos económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por los CC. José Luis Pelagio Mejía, Ejecutivo de Compras, y Juan Jesús Torres Barajas, Director de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de Licitación Pública Nacional Presencial 40051001-032-21 (CAGEG-020/2021), participan los siguientes licitantes cuyas ofertas cumplen con los aspectos administrativos solicitados en bases y anexos, según se desprende de la revisión cuantitativa realizada en el acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

- MARCOZER, S.A. DE C.V.
- SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.
- SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.

Del análisis realizado por este Comité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y Económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Al licitante "MARCOZER, S.A. DE C.V.":

ZONA A, B, C, y D

Se descalifica su propuesta ya que se solicita Original o copia certificada para cotejo y copia simple de mínimo 1 contrato debidamente suscrito, de dos de los clientes señalados en el punto anterior, cuyo período de prestación de servicio tenga una antigüedad no mayor a tres años en relación a la fecha de apertura de la

presente licitación, considerando que dicho instrumento jurídico contemple un período de prestación de servicio mínimo de 12 meses continuos por cada cliente, de diferentes Instituciones públicas o privadas, donde se haya o esté suministrando el servicio de Fotocopiado y el licitante presenta el contrato número NZR/LEON/0077, sin embargo se encuentra incompleto, no presenta la última hoja donde obran las firmas respectivas, lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.15 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado VI. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Además se solicita Listado de Equipos (**Anexo I**) ofertados para la prestación del servicio especificando nombre del fabricante o distribuidor mayorista, marca y modelo, así como el número de referencia en catalogo o ficha técnica, por cada tipo de equipo y modelo, según la zona en que participe y el licitante presenta Listado de Equipos sin embargo no señala que equipos ofertará en las zonas A, B, C y D correspondientes al equipo Tipo 4, lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.19 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado VI. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Así mismo se solicita Catálogo de los equipos ofertados, mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen de los equipos que pretenda instalar (de conformidad con el Anexo E y las especificaciones adicionales que oferte), ficha técnica, marca, modelo, nombre de la empresa licitante, dirección y teléfono y el licitante en el Listado que presenta (**Anexo I**) señala que la característica para fotocopiar texto/foto e IFE no se encuentra en catálogo y menciona que la respalda a través de carta de fabricante, sin embargo en la carta presentada no respalda dicha característica, contradiciendo la información presentada, por lo que no se acredita que los equipos ofertados para los Equipos Tipo 1, 2 y 3 cumplan con lo solicitado, lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.20 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso j) del apartado VI. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

También se solicita Catálogo de los equipos ofertados, mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen de los equipos que pretenda instalar (de conformidad con el Anexo E y las especificaciones adicionales que oferte), ficha técnica, marca, modelo, nombre de la empresa licitante, dirección y teléfono y el licitante presenta catálogo correspondiente al equipo Tipo 4 (modelo DX 4751i), sin embargo no se identifica esta característica. Así mismo, presenta carta del fabricante indicando únicamente las características correspondientes a los equipos Tipo 1, 2 y 3, sin señalar las correspondientes al equipo Tipo 4 (modelo DX 4751i), lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.20 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso j) del apartado VI. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Por otra parte se solicita Carta compromiso y garantía (**Anexo IV-A**) en original y en hoja membretada del licitante participante, debidamente firmada por el Representante o apoderado Legal de la Empresa y el licitante presenta Anexo IV-A Carta Compromiso y Garantía, sin embargo el texto de la novena viñeta está incompleta, lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.29 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso i) del apartado VI. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Por último se solicita Oferta Técnica de conformidad con el Anexo IV Descripción del Servicio según la zona en que participe sin indicar montos económicos. La cual se refiere a la presentación de un documento, mediante el cual, el licitante participante detalle el procedimiento para la realización del servicio, acompañado del listado de las oficinas en donde pretende prestar el servicio, según la zona en que participe y el licitante no presenta el procedimiento detallado para la realización del servicio, lo anterior en contravención a lo solicitado en el

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
numeral 1.30 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación, y de conformidad con lo
previsto en el inciso j) del apartado VI. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Ofertas Solventes.

SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.
ZONA A

SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.
ZONA A, B, C y D

Las anteriores declaraciones de solvencia y descalificaciones en apego a lo solicitado en bases, anexos y junta de aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto en el numeral V Descalificación de Licitantes, inciso a) de las bases de la presente licitación; así como en los artículos 58, tercer párrafo, 66 fracción V, 76 primer y segundo párrafo y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y el artículo 93 fracción I del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

II.a. Adjudicación de Partidas

Una vez definidas las ofertas descalificadas por los motivos señalados en cada caso, y de acuerdo a la información analizada por parte del Comité, se determina adjudicar a las siguiente(s) oferta(s) que cumpla con las condiciones establecidas en las bases de la licitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, lo acordado en la junta de aclaraciones de conformidad a lo establecido en la tabla comparativa de aspectos técnicos y al determinarse que las ofertas económicas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios; en virtud de que para las siguientes partidas del anexo I se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos y aspectos técnicos-económicos ya referidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como el inciso i) del apartado XI. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

Al licitante "SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V." se le adjudican las siguientes zonas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
1	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ZONA A	1	0.36
2	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ZONA B	1	0.36
3	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ZONA C	1	0.36
4	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ZONA D	1	0.36

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

La prestación de los servicios será del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, en los lugares descritos en el Anexo IV Anexo Técnico Servicio de Fotocopiado, Zonas A, B, C y D.

La presente contratación será bajo la modalidad de contrato abierto, cuyas cantidades de copias máximas y mínimas se refieren a continuación:

Zona	Copias máximas	Copias mínimas
Zona A	16,096,419	8,048,210
Zona B	8,624,722	4,312,361
Zona C	5,429,244	2,714,622
Zona D	6,601,263	3,300,632

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes para Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente Acta y quedan a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 88 y 93 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) La firma de contratos de los licitantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **30 de agosto de 2021**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Lo anterior con fundamento en los artículos 31 fracción IX, 79 penúltimo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 101 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

- b) La tabla comparativa de aspectos técnicos forma parte integral de la presente Acta, queda a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.

Lo anterior con fundamento en el artículo 79, fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 94 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como en lo establecido en la fracción II, inciso a) del Apartado VI. Declaración de Desierta, de las bases de la licitación.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante del Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Mario Álvarez Rodríguez

Leída y aceptada la presente acta la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité da por terminada la reunión a las **15:00 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **17 de agosto de 2021**, firmando en ella los que intervinieron.